

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### TOTANES

La Comisión Especial de Cuentas del Ayuntamiento de Totanés, en sesión celebrada el día 21 de octubre de 2010, informó favorablemente, con carácter inicial, la cuenta general de la entidad correspondiente al ejercicio de 2009.

La referida cuenta, junto con sus estados y cuentas anuales, anexos y demás documentación complementaria, queda expuesta en las dependencias de la Intervención, por espacio de quince días hábiles, a contar del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, durante los cuales y ocho más los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2 de 2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Totanés 22 de octubre de 2010.- El Alcalde, Gonzalo Rojas Higuera.

*N.º I.-11176*